

El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y 14 Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos firman un convenio de colaboración.

- El convenio busca la colaboración para la protección integral de los conjuntos históricos españoles integrados en la lista de Patrimonio Mundial

El pasado 29 de marzo el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de 14 ciudades han firmado un convenio de colaboración para la "protección integral de los conjuntos históricos españoles integrados en la lista de Patrimonio de la Humanidad".

Los encargados de rubricar este convenio han sido la presidenta del GCPH y alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, y los presidente de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cáceres, Diego Salas, de A Coruña, Carmen Piñeiro Lemos, de Toledo, José Antonio de la Vega García, de Badajoz (Mérida), Manuel Luis Gómez González, de Cuenca, Laura Segarra Cañamares y de Salamanca, Melchor Izquierdo Matilla, lo que supone la implicación de hasta 29 entidades diferentes, como ha destacado la regidora cacereña.

En este sentido, la participación de 15 ciudades y 14 colegios, ha señalado Nevado, "da la dimensión de la importancia de este convenio" lo que ha destacado como "un ejemplo de trabajo en común y coordinación" con el fin de "buscar la colaboración de todos para la protección integral de los conjuntos históricos españoles integrados como tales en la lista de Patrimonio de la Humanidad", además de la promoción conjunta y la difusión ante las administraciones y la sociedad.

Nevado ha destacado la relevancia de esta colaboración al tratarse de profesionales del sector de la arquitectura y las Ciudades Patrimonio en un país como España que ocupa el tercer puesto del mundo en cuanto a número de monumentos inscritos en la lista de Patrimonio Mundial.

Para lograr esos objetivos, los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en colaboración con el Consejo General de esta profesión, pondrán a disposición del Grupo de Ciudades Patrimonio sus herramientas en los colegios. También las instalaciones para la realización de actividades, la posibilidad de acoger grupos de estudios o la creación de ciclos de conferencias enfocadas al mantenimiento y conservación de los conjuntos históricos Patrimonio de la Humanidad. Otros aspectos que se contemplan son labores de divulgación o la creación de cuadernos de detalles arquitectónicos de los conjuntos.

La presidenta del GCPH ha querido "agradecer" la predisposición de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos para la firma del convenio y que será "un avance en las funciones básicas de protección y difusión de nuestra riqueza patrimonial con el importante aval de un Colegio profesional que está más que acostumbrado a trabajar con dicho patrimonio".

Nevado ha concluido mostrándose convencida de que el convenio es “el inicio de una relación muy beneficiosa para ambas partes y es una línea de continuidad en el trabajo del GCPH de buscar la colaboración con entidades, asociaciones, empresas privadas”

Por su parte, el presidente del Colegio de Cáceres, Diego Salas, ha incidido en que la profesión a la que representan es muy antigua y ha estado pendiente de la conservación y el mantenimiento desde siempre porque esa “es nuestra línea”. También ha destacado la importancia del convenio por las ciudades con las que se firma y ha señalado que se trata de una acción exterior para colaborar y poder aportar cuestiones técnicas, ha incidido. A preguntas sobre cómo se trabaja en la rehabilitación en las Ciudades Patrimonio, Salas ha indicado que siempre hay exceso de celo y “se cuida mucho su actividad en los cascos históricos”.

El convenio ha entrado en vigor en el momento de la firma y tendrá vigencia de un año prorrogable en periodos de igual tiempo si no es denunciado por las partes.

Colegios Firmantes

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, Ávila, Jaén, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza y Formentera, Badajoz, Salamanca, Tenerife, A Coruña, Toledo, Tarragona y Segovia.

Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad

El Grupo es una asociación sin ánimo de lucro, creado en 1993, cuyo objetivo es actuar de manera conjunta en la defensa del patrimonio cultural y en la promoción turística de las 15 ciudades que forman la red, cuyos cascos históricos han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de La Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda son los integrantes.

COLEGIOS DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS



Ciudades
Patrimonio
de la Humanidad
ESPAÑA | UNESCO

